

Convocatoria de Asamblea de Tenedores de Títulos de Deuda



FECHA: 01/04/2020

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	FIHO
SERIE	12
TIPO DE ASAMBLEA	TENEDORES
FECHA DE CELEBRACIÓN	24/04/2020
HORA	13:30
LUGAR	Avenida Santa Fe 481, Piso 7, Colonia Cruz Manca, Alcaldía Cuajimalpa, C.P. 05349, CDMX

ORDEN DEL DÍA

ASUNTOS DE LA ASAMBLEA ORDINARIA

I. Aceptación de la renuncia de los señores Albert Galante Saadia y Roberto Galante Totah como miembros propietarios, nombramiento de la señora María Dolores Domínguez Vázquez como miembro propietario del Comité Técnico en sustitución del señor Albert Galante Saadia, y nombramiento del señor Roberto Galante Totah como Presidente Honorario del Comité Técnico del Fideicomiso F/1596.

II. Nombramiento y ratificación de cada uno de los miembros del Comité Técnico del Fideicomiso F/1596 y calificación de independencia de los Miembros Independientes.

III. Discusión y, en su caso, aprobación de los estados financieros auditados del Fideicomiso F/1596 relativos al ejercicio fiscal de 2019, previa aprobación del Comité Técnico del Fideicomiso F/1596.

IV. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación del monto máximo del Fondo de Recompra para el periodo comprendido del 30 de abril de 2020 al 30 de abril de 2021.

V. Designación de delegados especiales para dar cumplimiento a las resoluciones que se adopten en la Asamblea Ordinaria de Tenedores.

ASUNTOS DE LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

I. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación sobre posible sustitución del Representante Común de los Tenedores y resolver sobre la delegación de facultades al Comité Técnico del Fideicomiso para nombrar a la institución que sustituya al Representante Común de los Tenedores.

II. Designación de delegados especiales para dar cumplimiento a las resoluciones que se adopten en la Asamblea Extraordinaria de Tenedores.

REQUISITOS DE ASISTENCIA

La información y documentos relacionados con el anterior Orden del Día estarán disponibles de forma gratuita para los Tenedores en las oficinas del Representante Común ubicadas en Cordillera de los Andes No. 265, Piso 2, Col. Lomas de Chapultepec, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11000, en la Ciudad de México y en la página de FibraHotel (www.fibrahotel.com) en la sección de Inversionistas y Asamblea de Tenedores a partir de la presente fecha y hasta la fecha de celebración de la Asamblea aquí convocada.

Convocatoria de Asamblea de Tenedores de Títulos de Deuda



FECHA: 01/04/2020

Con fundamento en el artículo 221, de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, para poder asistir a la Asamblea, los Tenedores de los Certificados que deseen concurrir a la misma deberán presentar las tarjetas de admisión correspondientes a sus Certificados, expedidas por el Representante Común, por lo que previamente los Tenedores deberán exhibir en las oficinas del Representante Común, ubicadas en Cordillera de los Andes No. 265, Piso 2, Col. Lomas de Chapultepec, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11000, en la Ciudad de México, a la atención de Mónica Jiménez Labora Sarabia, Delegada Fiduciaria de dicha institución y/o José Pablo Agis Reyes y/o Eréndira Morales Villanueva (mjimenezlabora@cibanco.com y/o jagis@cibanco.com y/o ermoraes@cibanco.com teléfonos 50633978; 50633959 y/o 50633900 ext. 3983), los títulos o las respectivas constancias de depósito expedidas por S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., de las 9:00 a las 18:00 horas, de lunes a viernes a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta un día hábil anterior a la fecha de celebración de la Asamblea. Contra entrega de las constancias, se expedirán los respectivos pases de asistencia, en la que constarán el nombre del Tenedor y el número de Certificados que representen, y sin los cuales no podrán participar en la Asamblea. Para estos efectos se requiere que los Tenedores presenten las mismas 30 (treinta) minutos previos al inicio de la Asamblea.

Los Tenedores de los Certificados podrán ser representados en la Asamblea por apoderado nombrado a través de mandato general o especial suficiente, otorgado en términos de la legislación aplicable.

Considerando el estado actual de la pandemia del virus "COVID-19", el Emisor se reserva la facultad de modificar y/o añadir términos relacionados con la celebración de la Asamblea objeto de la presente convocatoria, en cualquier momento previo a su celebración, siempre que los mismos estén de conformidad con los términos del Fideicomiso. Cualquier cambio se informará al público inversionista a través de Emisnet, y en su caso, en los mismos medios de publicación de la presente convocatoria.